

Presidencia

México, D.F., 27 de abril de 1939.

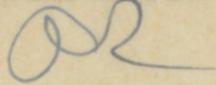
Señor Lic. don Agustín Leñero,
Secretario Particular del Señor
Presidente de la República,
Palacio Nacional,
Ciudad.

Mi estimado y fino amigo:

Completando mis anteriores informaciones, me apresuro a manifestar a usted que, entre los invitados directos del Señor Presidente, se cuenta también el Sr. Dr. Roberto Castrovido, a quien el gobierno mexicano le ha situado fondos para que se traslade a nuestro país en compañía de su esposa, aunque todavía no se tienen datos de su embarque.

Siempre a sus órdenes, queda muy cordialmente
suyo.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

①

Sr. Lic. D. Agustín Rentero
 Secretario Particular
 del Señor Presidente
 Palacio Nacional
 Ciudad.

Mi estimado y fino amigo:
 Completando mis anteriores
 informaciones, me apresuro a
 manifestar a Ud. que, entre
 los invitados directos del Señor
 Presidente, se cuenta también
 el Sr. don. Roberto Castro-
 vido, a quien el Gob. Mexico
 le ha situado fondos para que
 se traslade a nuestro país
 en compañía de su esposa,

(2)

aunque todavía no se
tienen datos de su
embargo.

Siempre a sus
órdenes, queda muy
cordialmente suyo





DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SERVICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA PARTICULAR

CORREOGRAMA



Presidente

Palacio Nacional, a
29 de mayo de 1939.

25325

Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa de España,
Humboldt y Avenida Juárez.
C i u d a d.

El señor Castrovido es invitado personal del señor Presidente República y arribará a Veracruz el próximo día 31 actual.- Me he dirigido tanto a Secretaría Relaciones como a la de Gobernación a fin de que se sirvan girar las órdenes necesarias efecto de que el expresado señor y su familia sean debidamente atendidos a su llegada a nuestro País.- Ruego a usted también se sirva intervenir en forma de que al señor Castrovido se le reciba como corresponde.- Afectuosamente.

p. h. SECRETARIO PARTICULAR

Agustín Leñero
Lic. Agustín Leñero.

fcc.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA	DEPTO. ADMINISTRATIVO
	Of. de Control del Presupuesto
SECCION	
MESA	del Presupuesto
NUMERO DEL OFICIO	50881
EXPEDIENTE	

ASUNTO:- Adscripción del Sr. Roberto Castrovido y familia a la "Casa de España"

México, D.F., 6 de junio de 1939

C. LIC. ALFONSO REYES, DIRECTOR
DE LA "CASA DE ESPAÑA"
P r e s e n t e .

Por instrucciones expresas del C. Presidente de la República, los señores doctores Juan Solares Encina y José Torres Blanco se considerarán adscritos, para los efectos de percepción de honorarios, a la "Casa de España", a partir del 11 de abril último.

Igualmente, por instrucciones que he recibido del mismo C. Primer Magistrado de la Nación, me permito comunicar a usted - que el señor Roberto Castrovido y familia, quienes deberán llegar hoy a esta Capital, también quedarán adscriptos a esa Casa, asignándoseles los honorarios que para estos casos han sido fijados.

En consecuencia, encarezco a usted se sirva girar sus estimables órdenes para que las personas indicadas se consideren - desde luego con el carácter mencionado, de acuerdo con los datos anteriores.

Reitero a usted mi consideración atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO

Lic. Gobzalo Vázquez Vela

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

GM/jab.

Castrovido

Número 151.

México, D.F., 28 de junio de 1939.

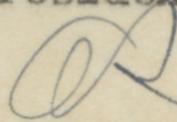
Señor Dr. don Roberto Castrovido,
Hotel Majestic,
Ave. Madero 73,
Ciudad.

Muy querido don Roberto:

Cumpliendo gustoso las instrucciones al respecto recibidas del Señor Presidente de la República, me honro en invitar a usted a incorporarse como Miembro Residente de La Casa de España en México, con la remuneración de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS) mensuales, pagaderos por quincenas vencidas, en la inteligencia de que estoy a sus órdenes para recibir sus sugerencias sobre las labores que usted desee desempeñar entre nosotros.

Deseándole todo bien, queda siempre a sus gratas órdenes su muy cordial amigo y atento S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Castrovido

Alfonso Reyes.
El Presidente.
razón y mi personal aprecio.

Número 154.

México, D.F., 29 de junio de 1939.

Señor Gonzalo Vázquez Vela,
Secretario de Educación Pública,
Argentina y G. Obregón,
Ciudad.

En cumplimiento al atento oficio de usted número 50881 del 6 del actual, me apresuro a manifestarle que el señor Dr. don Roberto Castrovido ha quedado incorporado como Miembro Residente a esta institución, conforme al acuerdo expreso del Señor Presidente de la República.

En cuanto a los señores doctores don José Torre Blanco y don Juan Solares Encina, en consideración a las instrucciones de usted me apresuré a proporcionarles por cuenta de La Casa de España en México un pago correspondiente a mes y medio, a fin de evitar que se prolongara la situación en que se encontraban. Pero, entre tanto, recibí del señor Presidente de la República un telegrama fechado en Ciudad Obregón el día 15 del actual, número 669, en el cual me comunica que ya giró sus superiores instrucciones a esa Secretaría de su acertado cargo, para que en adelante corran por cuenta de ella . . . el señor Juan Solares Encina y don José Torre Blanco las dos personas mencionadas.

Mucho agradeceré a usted, en consecuencia, tenga a bien comunicar el acuerdo del caso a los interesados, con quienes por mi parte yo también me comunico, en la inteligencia de que el Patronato de La Casa de España considera ya como firme y aprobado el primer pago que por cuenta de ésta se les ha hecho.

Reitero a usted mi más alta y distinguida conside-

Castrovido

Número 215.

ALFONSO REYES, Presidente de La Casa de España en México, certifica que el señor don Roberto Castrovido es Miembro Residente de esta Casa y autoriza a su hijo don Roberto Castrovido Gil, para que recoja la documentación correspondiente a la familia Castrovido.

México, D.F., 7 de julio de 1939.



AR.ess.

Castrovido

México, D.F.
7 de septiembre
de 1939.

Número 554.

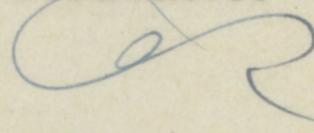
Señor don Rafael Sánchez de Ocaña,
"El Nacional"
Dr. Mora 15,
Ciudad.

Mi querido Rafael:

Pongo en sus manos un bello artículo de don Roberto Castrovido sobre el Poeta Antonio Machado, que el autor ha entregado a La Casa de España en México y que ésta tiene el agrado de ofrecer a "El Nacional", con cuya simpática y valiosa ayuda siempre ha tenido la honra de contar.

Lo saluda afectuosamente su viejo amigo.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Castrovido

México, D. F.
7 de septiembre
de 1939.

Número 555.

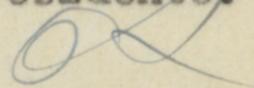
Señor Lic. don Vicente Lombardo Toledano,
Universidad Obrera,
Rosales, 26,
Ciudad.

Mi querido Vicente:

El Patronato de La Casa de España en México tiene el agrado de enviar el adjunto artículo del eminente republicano español, Miembro de la misma Casa, don Roberto Castrovido, sobre Emigraciones Políticas a la revista "Futuro", esperando que usted se digne darle acogida.

Agradeciéndole de antemano, lo saluda con todo afecto su viejo amigo.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

México, D.F.
7 de septiembre
de 1939.

Número 553.

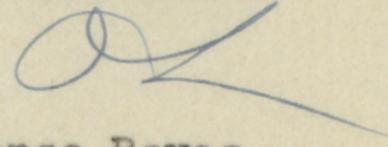
Señor don Roberto Castrovido,
Hotel Majestic,
Madero N° 73,
Ciudad.

Mi admirado y querido amigo:

He enviado a la revista "Futuro" (de la C. T. M.)
su artículo sobre Emigraciones Políticas, y a "El Na-
cional" su artículo sobre El Poeta Antonio Machado.

Quedo a sus órdenes y lo saluda cordialmente.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

México, D.F.
29 de septiembre
de 1939.

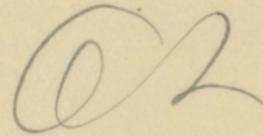
Número 621.

Señor don Rafael Sánchez de Ocaña,
"El Nacional",
Dr. Mora, 15,
Ciudad.

Querido Rafael:

Le ruego me diga si tiene algo que comunicarme sobre el artículo de don Roberto Castrovido que le entregué días pasados para su posible publicación en "El Nacional".

Perdone la molestia y reciba un abrazo de su
viejo amigo



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Exp: Roberto Castrovido

758
Núm. 758.

México, D.F. a 30 de octubre de 1939.

Sr. Lic. Don Vicente Lombardo Toledano
Universidad Obrera
Rosales, 26
C I U D A D.

Mi querido Vicente:-

El 7 de septiembre último le envié a usted un artículo del ilustre periodista español Don Roberto Castrovido sobre Emigraciones Políticas, pensando que sería agradable a ustedes publicarlo en "Futuro".

Como pasa el tiempo, le ruego que, en caso de que por cualquier motivo no le convenga, me lo mande devolver sin compromiso ninguno.

Lo saluda muy cordialmente su viejo amigo



Alfonso Reyes.

HOJAS DE ESPAÑA

Inhabilitaciones a un Fusilado

Por ROBERTO CASTROVIDO

I

Tengo el vicio —muy disculpable en un español huído de su tierra— de comprar siempre que puedo, periódicos de España, a la cual me asomo abiertas esas hojas. Sinsabores me cuesta mi curiosidad, mi afán de ver, de oler, de saber. Busco noticias y encuentro falsedades, insultos e injurias. Me está bien empleado. Pero es tanto lo que amo a España, esclavizada ahora por el terror, que no me curo de este mi vicio. Sigo comprando periódicos de allá y hojeándolos que, como dijo el poeta Eulogio Florentino Sanz, refiriéndose a Madrid:

“no hay una piedra allí que no me importe.”

Muchas veces me indigno, muchísimas me entristezco y algunas me deleito, como ahora, al conocer la labor de las seis Academias (de la Lengua, de Bellas Artes, de la Historia, de Medicina, de Ciencias Exactas y de Morales y Políticas), al saber el nombre de los flamantes académicos y al enterarme de que así como Napoleón el Grande organizó el Instituto francés mientras peleaba, Franco el diminuto ha enriquecido con nuevo galicismo la vida de España mientras alemanes, italianos, portugueses y cabileños peleaban por él: ha creado el Instituto de España, calco y parodia del francés. El día de Reyes de 1938 fue abierto en Salamanca de donde pasó a San Sebastián para celebrar la segunda sesión. La tercera fue en Vitoria, la cuarta en Sevilla, de donde volvió a San Sebastián el trasumante organismo que, cansado de correr, se instaló en Madrid hasta que Dios quiera y no definitivamente como dicen con soberbia satánica los periódicos más católicos de la capital de España.

En las sesiones celebradas en las ciudades que he citado juraron los académicos que figuraron en la lista dada por los periódicos de agosto que son los que he leído. Como el 6 de este mes de octubre expiró la prórroga concedida para el juramento académico, supongo que habrá algunas variantes en la lista leída por mí y en la cual he visto que es Presidente de la Academia Española o de la Lengua, D. José María Pemán y que no han jurado, por lo cual no son ya académicos, a no ser que hayan prestado algunos de ellos juramento académico el día seis, los señores Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Alcalá Zamora, Marañón, Azorín, Quintero y Benavente. También he visto que sigue siéndolo Pío Baroja y que, entre los nuevos figura Manuel Machado que, sin duda juraría antes de enterarse del fallecimiento de su hermano D. Antonio que era académico electo, aunque no leyó el discurso por rezar todas las noches la letanía de Rubén Darío:

de las Academias, libranos, Señor.

Otros académicos flamantes he visto y uno antiguo, el de Bellas Artes, Andrés Ovejero, que no sé en cuál ciudad habrá jurado. Compañeros suyos siguen siendo D. José Francés, D. Ignacio Zuluaga, D. Aniceto Marinas, autor de la estatua a Cristo rey, elevada en el cerrillo de los Angeles.

Aun en esta si no deleitosa, entretenida e inofensiva tarea, me ha perturbado la serenidad una afirmación parcial y no del todo justiciera, hecha al protestar el Instituto contra el VANDALISMO ARTISTICO y atribuirlo exclusivamente a los ROJOS sin recordar los muchos tesoros artísticos (quadros, esculturas, tapices, muebles, etc.) que hemos salvado del vandalismo de la aviación y de los cañonazos, como el conservado en el palacio del Duque de Alva en Madrid, bombardeado por la aviación blanca, por la consagrada a la cruz gamada.

Si en lo más placentero y tranquilo he padecido sacudidas de nervios, ¿qué no he de padecer en la lectura de la tristísima información del homenaje rendido en el Cementerio Municipal de Madrid a los periodistas en ese lugar de reposo enterrados?

Asistieron al religioso acto el obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo, paisano de los generales Franco, Millán Astray y del difunto Martínez Anido; el actual Presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Ruiz Albéniz, el ex director de “El Sol”, D. Manuel Aznar jefe del servicio de prensa, el Sr. Cossío, el Presidente de la Diputación, el representante del gobernador y el bien plantado Eugenio d’Ors, aquel Xenius del catalanismo, actual Director de Bellas Artes, luciendo una chamarreta blanca, con fuerte cinturón de cuero que recuerda la vestimenta de Pedro de Repide cuando a la vuelta de la URSS le dio por lucir el uniforme de los Sin Dios.

En ese grupo fotográfico veo asomada a la izquierda del obispo la cabeza de D. Manuel Machado, hermano de nuestro llorado D. Antonio.

El obispo no habló, sólo el presidente de la Asociación pronunció un discurso, el prelado rezó un responso en la capilla donde el sacerdote Sr. Graña dijo la misa de requien y después su ilustrísima rezó sendos respuestas sobre las sepulturas de los periodistas señores Blanco, Asenjo (D. José) López Campua y Salazar Alonso “únicas conocidas hasta el momento” escribe “A B C”. El obispo no imitó al heterodoxo D. Fernando de Castro que en ocasión parecida, rezó en Bilbao el año de 1874 por unos y por otros, por los liberales matados, por los carlistas y por los carlistas que fueron muertos por los liberales.

(Continuará)

Inhabilitaciones a un Fusilado

Por ROBERTO CASTROVIDO.

II (y último)

De aquí la nota cómica que, tras lo más trágico no puede faltar, y que no ha faltado ahora en el llamado día de los periodistas muertos por Dios y por España. Entre los vivos que saludaron, brazo en alto, ante la tumba de Alfonso R. Santamaría están los ex republicanos Miguel Tato Amat y Pérez Rozas y el ex socialista y ex comunista Mariano García Cortés.

En otro "A B C", en el correspondiente al día 19 del pasado mes de agosto, veo "Disposiciones del Bo-

letín Oficial del Estado" sobre separación del servicio de varios catedráticos de Universidad e Instituto e inhabilitaciones de otros profesores. Los separados definitivamente (el presuntuoso advierio de modo es de la orden ministerial) son los siguientes: D. Américo Castro y Quesada, D. Agustín Viñuales Pardo, D. Claudio Sánchez Albornoz, D. Rafael de Buen y Lozano, D. Emilio González López, D. José Ots Capdequi, D. Niceto Alcalá Zamora Castillo, D. Juan Fedec Alexander, D. José Puche Alvarez, D. Luis de Zulueta y Escolano, D. Pedro Salinas Serrano, D. Blas Ramos Sobrino, D. Enrique Rioja Los Vianco, D. Pedro Castro Varea, D. Juan Manuel Aguilar Calvo, D. Manuel L. Rey Arroyo y D. Antonio Flores de Lemus y los de Instituto, D. Francisco Barnes Salinas, D. Antonio Jaen Morente, D. Amós Sabrás Gurrea, D. Rubén Landa Vaz, D. Joaquín Giraud Palau, D. Juan Sapiña Camaró, D. José Gaos González, Alvarez, D. Angel Rubio Muñoz, D. Manuel Núñez Arenas, D. Fernando González Rodríguez, D. Amós Riu Lencina, D. Federico Boret Barco, D. Leonardo Martín Echeverría, D. Gabriel León Trilla, D. Joaquín Alvarez Pastor, D. Enrique Rioja Los Vianco, D. Antonio Roma Rubie, D. Pedro Armasa Briales, D. Gregorio Ochoa Martínez Calle, D. José Ramón González Regueral, D. Clemente Hernando Balmori, D. Vicente Villumbrales Martínez y D. Faustino Miranda González.

He copiado por dos razones: por que es un honor la separación definitiva para los separados (honor que alcanza a los señores Giralt y Sánchez Román y cuantos catedráticos netamente del Frente Popular no figuran en esta sino en anteriores listas) y porque figuran en ella un ilustre profesor que no fue republicano militante, el señor Flores de Lemus y otro que lo fue del partido radical, D. Pedro Armasa.

En las órdenes sancionando con inhabilitaciones para ejercer cargos directivos y de confianza, para percibir sueldos no abonados y para ejercer tras dos años de suspensión figuran muchos señores catedráticos. Al de la Facultad de Derecho de Valladolid, D. Camilo Barcia Téllez, se le impone traslado forzoso y se le inhabilita para cargos directivos y de confianza, penalidades únicamente explicables por el estrecho parentesco del inhabilitado con el ex ministro republicano D. Augusto.

Y levemente, con sólo inhabilitación para ejercer cargos directivos y de confianza, se castiga a D. LEOPOLDO ALAS GARCIA ARGÜELLES, profesor numerario de la Universidad de Oviedo. ¡Cuánta magnanimidad! ¡Qué inaudita clemencia! ¡Y luego despotricarán los rojos! Lo leemos y no lo creemos. El pobre, el desventurado D. Leopoldo Alas García Argüelles, catedrático de Derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y ex Rector de esa Universidad, fue fusilado en mayo de 1938 a pesar de las porfiadas instancias de los catedráticos de casi todas las universidades de Europa y América, incluso la alemana de Halle, donde amplió sus estudios

el muerto inhabilitado por los mismos que le fusilaron.

Es inaudita esta aplicación de una sanción leve al condenado a la última pena que fue ejecutada hace más de un año. ¿Es hipocresía o es sarcasmo? ¿Se pretende engañar a los que suplicaron clemencia para el hijo de CLARIN? ¿Es un caso de necrofagia? No contentos con fusilar desentierran los cadáveres de sus víctimas, para burlarse de ellas, para escarnecerlas.

¡Incomprensible! Si no supiéramos la triste verdad creeríamos que Leopoldo Alas vivía y podía seguir explicando Derecho civil en la Universidad de Oviedo sin otra pena que la inhabilitación de ser Rector de aquel cuerpo docente y decano de la facultad a que perteneció. Pero, por desgracia, Leopoldo Alas fue por un motivo baladí (el asistir en compañía del socialista ex alcalde de Oviedo, Dr. Laredo a un mitin comunista) condenado a muerte, tremenda sentencia que fue ejecutada, sucumbiendo nuestro pobre correligionario con una entereza muy superior a lo débil de su organismo físico.

¡Y al que mataron, crueles, lo resucitan ahora, bufones, para condenarlo a no poder ser otra vez rector! ¡Pero si los muertos no rigen, ni dirigen, ni pueden desempeñar cargos de confianza! ¡Pero si el que no tiene vida está inhabilitado para todo! ¿Es que los leones se han convertido en hienas? O es que tienen conciencia y, arrepentidos, quieren hacer con Leopoldo Alas lo que se ha hecho en el Ejército Español con Miguel de Cervantes: y por esto ponen su nombre a la cabeza del escalafón de catedráticos (el del hijo de CLARIN) claro que no es esta su intención; pero este será el resultado de su torpe, impía hazaña.

Exp: Roberto Castrovido

760
Núm. 760.

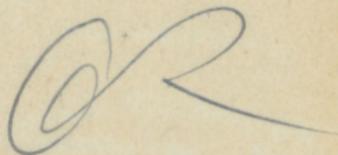
México, D.F. a 30 de octubre de 1939.

Sr. Don Roberto Castrovido
Hotel Majestic
Ave. Madero, 73
CIUDAD.

Mi admirado y querido amigo:-

Acuso a usted recibo de su interesantísimo artículo Inhabili-
taciones a un fusilado cuya publicación ya procure convenientemen-
te.

Doy a usted las gracias y quedo siempre su muy cordial ami-
go



Alfonso Reyes.

Exp: R. Castrovidr

México, D. F.,
14 de noviembre
de 1939.

Número 822.

Señor don Roberto Castrovido,
Rio de Janeiro, 56,
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Mucho agradezco a usted el envío de su interesante artículo "Mercedes a la Falange y Honores al Fundador", que ya envío a "El Nacional" para su publicación.

No se preocupe usted por la tardanza de la prensa en dar salida a sus artículos. Lo mismo hacen con los míos en ese periódico, y yo sé que no es con intención. Lo saluda muy afectuosamente su amigo y seguro servidor.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Particular

Exp: Castrovido.

Fr. Du.

Alfonso Reyes
Administrador general
y muy estimado
amigo:

Por haberlo y aconsejar
muy pronto por
el desprecio de
la prensa de
Lima otro
auténtico, un
cosa de hacer
ningún con los

anotando me
me fue una
habilidad.

May de 19.

R. Cantorovich

(Particular)

Exp: Castoreo

Dr. Alfonso Reyes

Estimadísimo
amigo:

Debo una vez
más reiterarle mis
cordiosos saludos
de V. y de la familia
y de mi hijo y pedir
le una vez más
que sea muy feliz
de V.

De la familia
con mucho afecto
su admirador y
amigo

Castoreo

Exp: R. Castorids

de Sr. D

Alfonso Reyes

May administre y
certifique a mi hijo
de nombre

Francisco de Paula
nació en

la ciudad de

San Pedro de Macoris

en el día de

San Juan Bautista

de mil novecientos

veinte y tres años

en la forma que le
dedica y propiamente
de un manuscrito
bello, sin embargo
el momento en
que se va a poner
sobre la mesa
tiene la forma de
ferrillera y se
filan y se hacen
metrados en
la forma que
languencido
se agradece
en el alma, una
esperanza en
esta vida

Shawmut N. 1847

~~For the purpose of~~

settling the

accounts of

the said

estate

of the

deceased

and

of the

same

and

of the

same

and

Exp: Roberto Castroviedo

Mexico(D.F) 30 de noviembre de 1939

Sr.D.Alfonso Reyes.

Mi muy querido y admirado amigo: Por haber estado muy acatarrado (lo estoy aun, aunque mejoro) no pude ir a su conferencia. Fué mi hijo quien me hizo un extracto, por el cual gusté de muchos de sus asertos y me maravillo la ingeniosa explicación que hizo Vd de las razas, para distinguir a las cuales inventó Jehová la circuncision.

El retraso en la publicacion despues de padecerlo Vd no me sorprende, pero siento que pierdan actualidad algunas cosas, como el llamamiento al fusilado Alas y el traslado a El Escorial desde Alicante del cadaver de Primo de Rivera.

Le estima mucho su admirador y amigo

Roberto Castroviedo

Exp: A. Castrovido

Núm. 903.

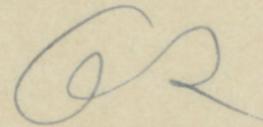
México, D.F. a 15 de diciembre de 1939.

Sr. Don Roberto Castrovido
Río de Janeiro, 56.
CIUDAD.

Mi distinguido y buen amigo:-

Con su amable esquila me llega su artículo sobre el libro de León Felipe que ya mando a "El Nacional". Con su precisión habitual, ha sabido usted destacar el sentido trágico de este terrible poema.

Lo saluda con toda admiración y cariño



Alfonso Reyes.

Exp: Roberto Castovido

Núm. 904.

México, D.F. a 15 de diciembre de 1939.

Sr. Don Raúl Noriega
Director de "El Nacional".
Dr. Mora, 15.
CIUDAD.

Mi querido y fino amigo:-

Aquí tiene usted un nuevo artículo de don Roberto Castovido sobre el último libro de León Felipe, artículo para el cual pido a usted la hospitalidad de "El Nacional".

Lo saluda afectuosamente su amigo y servidor

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Justicia

Ministrado
Señor Alfonso
Pérez;

Se envió de
ordinario con
que se ha
ya publicado
de los dos
de las pasiones
se valen
suministrados
admirables y
unigo
En Dios

Exp: Roberto Castrovindo

México, D. F.,
22 de enero
de 1940.

Número 68.

Señor don Raul Noriega,
Director de "El Nacional",
Dr. Mora 15,
Ciudad.

Muy querido Director y amigo:

Aquí tiene usted dos espléndidos artículos de nuestro Roberto Castrovindo, que La Casa de España se complace, siguiendo la costumbre, en ofrecer a ese Diario de su acertada dirección: "Hace un Siglo" y "Contra la libertad de enseñanza".

Dando a usted las gracias por la acogida que se sirva dispensarles, queda siempre muy cordialmente suyo,

El Presidente,



Alfonso Ryes.

c.c.p. el señor don Roberto Castrovindo,
Plaza de Río Janiero, 56, Depto. 102,
Ciudad.

AR.ess.

Exp. Roberto Castrovids

TELEFONOS:

Dirección Gerencia	3-15-08	L-20-33
Jefatura de Redacción	2-34-26	L-10-52
Redacción	2-16-21	L-09-84
Contabilidad	2-39-33	L-44-83
Dibujo	2-34-25	
Fotografía	2-05-42	
Publicidad	2-16-22	L-09-54
Circulación	3-44-62	L-27-76
Almacén	2-42-36	L-70-25
Intendencia	2-13-09	

Dirección
Cablegráfica
NACIONARIO
Apartado Postal 446
Dr. Mora Núm. 15
MEXICO, D. F.



DIRECTOR GERENTE
RAUL NORIEGA

México, D.F.
enero 31
1940

Señor Alfonso Reyes
Av. Madero No. 32
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

Tuve el gusto de recibir los dos artículos del señor Roberto Castrovido para su publicación en El Nacional, que mucho le agradezco, habiéndolos pasado desde luego al Encargado de la Página Editorial.

Sin otro particular quedo de usted atento amigo.

DIRECTOR GERENTE

Raúl Noriega.

Exp: R. Castrovidas

Núm. 386.

México, D.F. a 29 de abril de 1940.

Sr. D. Roberto Castrovido
Plaza Río Janeiro, 56. Depto. 102.
CIUDAD.

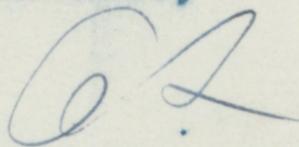
El Patronato de La Casa de España me encarga que comunique a usted lo siguiente:

Conforme a nuestros arreglos, tendremos la honra de contar con su valiosa cooperación y excelentes servicios hasta el día 31 de diciembre del año en curso. Circunstancias generales de orden administrativo nos obligan a dar por terminado en esa fecha nuestro actual compromiso. Lo que conviene que desde ahora tome usted en cuenta para su gobierno.

Siempre será para nosotros un motivo de orgullo y satisfacción el haber contado con medios que le han permitido continuar entre nosotros sus labores, de que nuestro país ha recibido singular provecho.

Lo saluda con toda cordialidad su atento amigo y affmo. servidor,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Mexico(D.F) 31 de mayo de 1940

Exp: Roberto Castroviejo

Sr.D.Alfonso Reyes.

Mi admirado y buen amigo: Al recibir la carta y al saber por mi hijo lo que le dijo Vd, penseé en escribirle dándole las gracias por su aviso y su amabilidad y expresarle mi sentimiento por no haber podido corresponder como hubiera deseado a la generosísima hospitalidad que me ha dispensado la Casa de España. Con un mes de retraso le escribo pues no pude entonces mi hijo traducir mecanográficamente mis garrabatos y yo no quise darle en premio a sus bondades la pesadumbre de leerme.

Le saluda con mucho afecto su amigo

Roberto Castroviejo

La instancia de renovación de las formulas 14
fue presentado en el Departamento de Migración
de la Secretaria de Gobernación y registrada con
el numero 29463.

Roberto Castrovido Sanz .
Pilar Gil de Castrovido.
Pilar Castrovido Gil.
Roberto Castrovido Gil.
M^a del Amparo Góngora de Castrovido.

Folio: Castrovido

México, D.F. a 3 de julio de 1940.

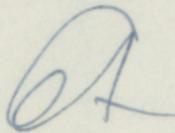
Núm. 541.

Sr. D. Francisco Trejo
Director General de Población
Secretaría de Gobernación
CIUDAD.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Don Roberto Castrovido Sanz, Miembro de esta Casa, ha presentado en el Departamento de Migración la instancia de renovación de las fórmulas 14, documento que fué registrado con el n.º. 29463. Tal vez la amable intervención de usted apresuraría el trámite, nueva obligación que añadiría a las que ya reconoce su agradecido y cordial atento seguro servidor,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Fórmulas presentadas:

La de la señora Pilar Gil de Castrovido, su esposa.

La de la señorita Pilar Castrovido Gil, su hija.

La del señor Roberto Castrovido Gil, su hijo.

La de la señora María del Amparo Góngora de Castrovido, su nuera.



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE POBLACION.
	DEPTO. DE MIGRACION.
SECCION	ESTUDIO DE PROMOCIONES.
MESA	INVERSIONISTAS Y RENTISTAS
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	4.351.8"39"/561 y /853.

ASUNTO: Que ya ha sido atendida su solicitud.

Exp. Roberto Castrovido

Sr. Alfonso Reyes.
La Casa Española en México.
Madero 32.C I U D A D.

25519

Divisado

Con referencia a su escrito de 3 del-
actual, relacionado con los españoles ROBERTO CASTRO
VIDO SANZ y sus demás familiares, me permito manifes-
tarle que ya ha sido atendida su solicitud.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F., julio 17 de 1940.
EL SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO.

Arcadio Ojeda Garcia
ARCADIO OJEDA GARCIA.

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE POBLACION
JUL 20 1940
MESA DE CORRESPONDENCIA
- V CONTROL -

s/n.RC.gar.s/e.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.

Faj: R. Castrovido

Núm. 695.

México, D.F. a 25 de octubre de 1940.

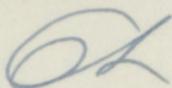
Sr. D. Roberto Castrovido
C I U D A D.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Por encargo del Patronato de La Casa de España en México me adelanto a comunicar a usted que, dentro de breves días, nuestra Institución desaparecerá en su actual estructura, al fundirse bajo el nombre de El Colegio de México con otras organizaciones culturales, a fin de ampliar sus propósitos y darle mayor arraigo en las necesidades del país. Nuestro domicilio social será: Pánuco, 63. Dicho Colegio recoge todos los compromisos y contratos actuales de La Casa de España, cuyo término como usted sabe es el 31 de diciembre del año en curso.

Me es grato, con este motivo, ofrecer a usted mis más atentos y amistosos saludos,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Key: Roberto
Castrovido

Núm. 839.

México, D.F. a 15 de noviembre de 1940.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Gante, 15.
CIUDAD.

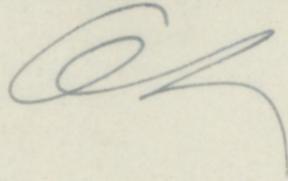
Muy señores míos:-

El portador de la presente que firma conmigo esta carta, señor don Roberto Castrovido, está debidamente autorizado para firmar en nombre de su padre el señor don Roberto Castrovido las sumas quincenales que percibe por cuenta de La Casa de España en México.

De ustedes atento y s.s.

Por La Casa de España en México,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Roberto Castrovido.

México, D.F. a 11 de diciembre de 1940.

Exp. Castrovido

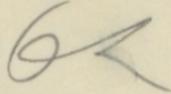
Sr. D. Roberto Castrovido
Plaza de Río de Janeiro, 56.
CIUDAD.

Mi muy estimado y fino amigo:

Al aproximarse el 31 del mes en curso que pone término a nuestro anterior compromiso, la Junta de Gobierno del actual Colegio de México me encarga que manifieste a usted nuestro profundo agradecimiento por la colaboración que se ha servido prestarle, y que se considere usted siempre moralmente unido a esta institución, para la cual la adhesión de usted será una honra señalada.

Lo saluda atentamente su amigo y ss.

El Presidente,



Alfonso Reyes.